

Buenos días a todos,

- Les damos la más cordial bienvenida al **Foro Empresarial Anticorrupción 2017**. Gracias por su participación!
- Los mexicanos llevamos mucho tiempo tratando de generar cambios de fondo para combatir la corrupción y la impunidad, principal preocupación para amplios sectores sociales y uno de los retos más importantes que enfrenta el país.
- Las prácticas corruptas en México afectan la apertura y el buen funcionamiento de los centros productivos; frenan la inversión nacional y extranjera y la generación de empleos. Así lo indican algunas evaluaciones nacionales e internacionales:
 - México cayó 28 posiciones con respecto del año pasado en el Índice de Percepción de la Corrupción 2016 que realiza anualmente Transparencia Internacional.
 - ✓ Pasamos del lugar 95 en 2015, al 123 en 2016.
 - ✓ La calificación que obtuvo México fue de 30 sobre 100 puntos en una escala, donde 0 es una percepción de altos niveles de corrupción y 100 son bajos niveles de percepción de corrupción.
 - La corrupción nos cuesta como país entre 8 y 10 por ciento del PIB.
 - ✓ A las empresas les significa un daño equivalente al 5% de las ventas anuales.
 - ✓ Incluso en los hogares se destina hasta el 14% del ingreso promedio anual a “pagos extraoficiales”, afectando la economía familiar.
- Por ello, los empresarios de COPARMEX, desde la sociedad, hemos decidido dar una batalla frontal contra la corrupción y la impunidad, conjuntando fuerzas con diferentes organizaciones sociales.

- Como país tenemos el gran logro de haber construido el Sistema Nacional Anticorrupción, que concibe el combate a ese delito de una manera integral, con herramientas para prevenir y detectar, que permiten investigar y, por tanto, perseguir los actos de este tipo, dotado de órganos con capacidad efectiva para sancionar tanto a funcionarios como a cualquier persona que haga mal uso de los recursos públicos.
- **El camino no ha sido fácil y aún nos falta mucho por avanzar.**
- Lamentablemente los legisladores no tienen prisa. Hoy estamos a menos de dos meses de la fecha límite para que esté listo y en operación el Sistema Nacional Anticorrupción completo, como quedó establecido en los artículos transitorios de la Ley que lo creó, **sin embargo no se muestra interés en convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso** para que queden conformadas las instituciones que son pieza fundamental en el combate eficaz a la corrupción, como lo son:
 - La Fiscalía General de la Nación y la Fiscalía especializada en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción.
 - Las leyes secundarias complementarias para el buen funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción como lo son: la Ley de Adquisiciones del Sector Público y la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma.
- Por otra parte, también está inconcluso el proceso legislativo de ratificación de los 18 Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa que fueron propuestos por el Ejecutivo.
 - Entre las funciones de los Magistrados estará el juzgar las responsabilidades administrativas graves que cometan servidores públicos y particulares, así como fijar las sanciones y

reparaciones que deriven de los daños y perjuicios que afecten al patrimonio público.

- Desafortunadamente, el proceso se ha sujetado a los tiempos y resultados de las elecciones del próximo 4 de junio en cuatro estados, de los cuales en el Estado de México, Coahuila y Nayarit, se votará por nuevo gobernador.

-0-0-0-

- Otra parte sustancial del combate a la corrupción está en el ámbito de los estados y municipios, donde prevalecen amplios márgenes de discrecionalidad en el manejo de recursos públicos, por falta de contrapesos, controles y rendición de cuentas.
- Hay estados con avances rápidos e importantes, como los casos de Baja California Sur, Aguascalientes, Guanajuato, Sinaloa y Puebla, este último incluso con Fiscal Anticorrupción elegido ya y en proceso de conformar los órganos ciudadanos que integran el Sistema, acompañados durante el proceso de diferentes organizaciones ciudadanas que han impulsado toda la iniciativa.
- **Sin embargo, es ahí, en muchos otros estados, donde hay resistencias para aprobar las leyes del Sistema Local Anticorrupción.**
 - Tres entidades federativas aún no han aprobado la Reforma Constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción.
 - Además, 13 entidades siguen sin aprobar el cuerpo normativo para crear su Sistema Local Anticorrupción.
 - Las mayores resistencias observadas en los Congresos locales se concentran en otorgar facultades al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, la Contraloría General y a los Órganos Internos de Control, según corresponda, para conocer, investigar y sustanciar, faltas administrativas graves y no graves.

- ✓ Además, hay ambigüedad para definir el régimen de la Procuraduría de Justicia del Estado para que tenga una autonomía real del Ejecutivo.
- Se observan defectos o carencias en las reformas constitucionales y en las leyes del Sistema Local Anticorrupción en algunos estados, particularmente en la integración de los Comités Coordinadores y de los Comités de Participación Ciudadana.
 - ✓ Este comité de participación ciudadana debe ser nombrado por un Comité de Selección ciudadano, como se hizo a nivel federal, no por el Congreso del Estado, como se pretende en algunas entidades.
- **Esto es un contrasentido porque la discusión sobre el modelo del Sistema ya se dio en el ámbito nacional.** Lo que falta es la voluntad de los legisladores y las fuerzas políticas representadas en los Congresos estatales para aprobar sus sistemas locales anticorrupción y nombrar a los funcionarios y comités ciudadanos que los integrarán.

-0-0-0-

- Por todo ello, el gran valor de este Foro Empresarial Anticorrupción es que reúne a actores clave en esta discusión, que nos van a dar claves para entender cómo se están enfrentando esos retos en diferentes entidades federativas.
 - Es un verdadero gusto tener como conferencistas a los gobernadores de dos de los estados que más han avanzado en su legislación local anticorrupción, Carlos Mendoza Davis de Baja California Sur; y Francisco Domínguez, de Querétaro.
- Vamos a tener el privilegio de escuchar, además, a diferentes miembros del Sistema Nacional Anticorrupción, a funcionarios de sistemas Judiciales estatales, legisladores y representantes de organizaciones sociales de varios estados.

- Todos los participantes hablarán desde su posición y experiencia sobre los retos concretos para construir los Sistemas Locales Anticorrupción.
- Debatiremos sobre lo que hay que hacer en los estados y cómo enfrentar las resistencias que existen localmente.
- Además, se destacarán las mejores prácticas en la lucha contra la corrupción y particularmente en la construcción del Sistema Local Anticorrupción, que pueden servir de referencias para los Centros Empresariales y la sociedad civil.
- Este foro aportará mucho a la discusión, porque podremos apreciar una dimensión nacional de los procesos de implementación local.
- Este espacio de discusión y análisis se enmarca en la ruta anticorrupción iniciada el año pasado y tiene el propósito de que los presidentes de nuestros Centros Empresariales regresen a sus estados con mayor claridad y más herramientas para seguir impulsando la implementación de sus Sistemas Locales Anticorrupción.

–0-0-0-

- Este será sin duda un valioso espacio para la reflexión, para tener un panorama amplio y profundo de los retos a vencer para que el próximo 18 de julio esté listo y en operación el Sistema Nacional Anticorrupción completo, como quedó establecido en los artículos transitorios de la Ley que lo creó.
- Hacemos votos para que este espacio de análisis, reflexión y diálogo nos ayude a enriquecer la discusión y encontrar las mejores estrategias para sumar fuerzas y acelerar el proceso de conformación del Sistema Nacional Anticorrupción y los 32 sistemas locales.



Foro Empresarial Anticorrupción

Mtro. Gustavo de Hoyos | | 24 mayo 2017

- México no puede esperar más a que los políticos se decidan a combatir de frente la corrupción. Llegó el momento de que la sociedad tome este tema en sus manos, y así lo estamos haciendo. En la lucha contra la corrupción los mexicanos sabemos que no hay paso atrás. Llegó el momento de eliminar la corrupción y la impunidad de nuestro país.

Muchas gracias